



Preguntas y Respuestas

A

Solicitud de Propuestas a N° CHL/SDP/007/2020

“Propuesta para la provisión de servicios de Formación inicial de líderes sociales y técnicos de apoyo para la gestión del conocimiento sobre el desarrollo de paisajes socio-ecológicos sostenibles”

Santiago, viernes 31 de enero de 2020

1. ¿Es requisito indispensable tener finalizada auditorias para la postulación? o se puede postular si la auditoria está en su fase final?

R: Solo los indicados en las bases. Son válidos los informes de los certificados emitidos por instituciones oficiales.

2. Respecto a los profesionales ¿La experiencia de los profesionales puede certificarse a través de la misma organización oferente con respaldo de los contratos de proyectos relacionados con el perfil y experiencia requerida?

R: Si, se puede certificar por la empresa proponente este documento debe estar firmado por el representante legal de la empresa para ser válido.

3. ¿El monto máximo de la convocatoria es 100.000 USD?

R: PNUD no entrega esa información, el proponente debe hacer una propuesta todo incluido.

4. ¿Una organización puede presentarse a dos convocatorias con el PNUD? ¿existe alguna invalidación o requisito para postular a dos convocatorias al tiempo?

R: Puede postular a más de un proceso, pero los equipos deben ser diferentes, de manera de garantizar la entrega de los productos solicitados, en caso de presentar el mismo equipo puede quedar inválida la postulación.



5. ¿Existe algún Manual para la rendición que se debe hacer, considerando el ítem 4? 2 REEMBOLSO DE GASTOS de los Condiciones Generales de Contratación?

R: Para este proceso no aplica el reembolso de gastos

6. ¿La firma en la Propuesta Financiera y Técnica debe ser digital? ¿es posible que sea manual?

R: Ambas son válidas en PDF

7. ¿Con respecto a los certificados de experiencia, pueden ser órdenes de compra o contratos firmados?

R: No, deben ser certificados de proyectos terminados solamente pueden ser emitidos por la empresa a la que se le prestó el servicio

8. ¿Existe algún formato para realizar la experiencia?

R: No, son certificados simple emitido por la empresa a la que se prestó el servicio debidamente firmado (debe tener timbre y logo idealmente)

9. ¿Hay que anexar documentos legales a la propuesta?

R: Solamente los que se solicitan

10. ¿La Declaración indicada en Anexo 2 Sección A letra f) tiene algún formato?

R: Solo el que se presenta

11. ¿Esta propuesta requiere de alguna Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta?

R: Si en las bases no se solicitan, no se requiere.



Unidad de Adquisiciones